

Resolución Decanal N° 202-2025-D-FOEHZBN

Jesús María, 09 de mayo de 2025

VISTA, la necesidad de actualizar la designación de los miembros del Comité contra el Hostigamiento Sexual, Violencia y Discriminación de la Facultad de Obstetricia y Enfermería "Hilda Zoraida Baca Neglia" de la Universidad de San Martín de Porres.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°002-2024-D-FOEHZBN de fecha 12 de enero de 2024 se designa a los integrantes del Comité contra el Hostigamiento Sexual, Violencia y Discriminación de la Facultad de Obstetricia y Enfermería "Hilda Zoraida Baca Neglia" a partir del año 2024 y por un periodo de **tres (3 años)**.

Que, a través de la Resolución Decanal N°142-2025-D-FOEHZBN se designa a la Lic. Yenny Abarca Quispe, como miembro del Comité contra el Hostigamiento Sexual, Violencia y Discriminación de la Facultad a partir del 20 de marzo de 2025.

Que, con fecha 03 de abril de 2025, la Lic. Yenny Abarca Quispe, presenta su renuncia al cargo de jefa de la Oficina de Bienestar Universitario de la Facultad, siendo reemplazada por la Lic. Silvia Karina Nanfunay Relaiza.

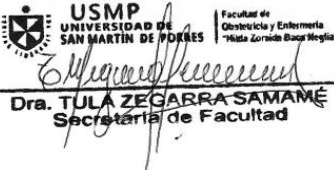
En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 61° literal "b" del Reglamento General de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **Actualizar** la designación de los integrantes del Comité contra el Hostigamiento Sexual, Violencia y Discriminación de la Facultad de Obstetricia y Enfermería "Hilda Zoraida Baca Neglia" a partir del 09 de mayo de 2025, el cual estará conformado por:

- Dra. Tula Zegarra Samamé
- **Lic. Silvia Karina Nanfunay Relaiza**
- Dra. Nelly Moreno Gutiérrez
- Dr. Oscar Manuel Becerra Tresierra
- Srta. Jimena Fátima Patiño Olivera – Estudiante EPO
- Srta. Adriana Hellen Vela Reátegui – Estudiante EPE
- Sr. Jorge Sebastián Matuda Solórzano - Estudiante EPO
- Sr. Piero Alejandro Gómez Rodríguez - Estudiante EPE

Artículo 2° **Encargar** a todas las Autoridades de la Facultad de Obstetricia y Enfermería "Hilda Zoraida Baca Neglia" el cumplimiento de la presente Resolución.



Dra. TULA ZEGARRA SAMAMÉ
Secretaría de Facultad



Dra. Rosa Villar Villegas
DECANA